



Excmo. Ayuntamiento
de Callosa de Segura

EDICTO

POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2015, SE ACORDÓ SACAR A PÚBLICA SUBASTA LOS PUESTOS QUE SE ENCUENTRAN VACANTES EN EL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS DE CALLOSA DE SEGURA, POR BAJA DE SUS TITULARES, Y QUE SON LOS SIGUIENTES:

OBJETO	UBICACIÓN	TIPO DE VENTA	Importe Tasas+Canon
PUESTO Nº 11	NAVE CENTRAL	CARNE	9.253,90 €
PUESTO Nº 12	NAVE CENTRAL	ENCURTIDOS	8.413,66 €
PUESTO Nº 35	NAVE LATERAL	FRUTA Y VERDURA	5.620,61 €

Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 12.4 de la Ordenanza vigente en el Mercado de Abastos, así como en el art. 23 del Reglamento de los Servicios y Funcionamiento del Mercado de Abastos de Callosa de Segura, siendo el procedimiento de referencia sometido a información pública mediante inserción de anuncio en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, así como su publicación en la página web del Ayuntamiento, por plazo de 15 días, a los efectos de presentación de ofertas.

El modelo de oferta será facilitado por la concejalía de comercio (sita en la 1ª planta del Ayuntamiento) y deberá presentarse en sobre cerrado, acompañada de la oportuna solicitud, que será dirigida al Sr. Alcalde-Presidente y entregada en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento.

En las proposiciones el solicitante hará constar la actividad a desarrollar que, en caso de no ajustarse a la actividad actual que han tenido los puestos, quedará supeditado a la correspondiente autorización.

La adjudicación recaerá en la oferta económica más ventajosa, estableciéndose como cantidades mínimas las que figuran en el edicto, mejorables al alza a favor del Ayuntamiento. En el supuesto de empate tendrá prioridad en la adjudicación la oferta que se hubiere presentado con anterioridad en el Registro de entrada.

El plazo de admisión de solicitudes se iniciará al día siguiente de la publicación del edicto en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y será de quince días hábiles, comenzando el día 3 de marzo y finalizando el 20 de marzo de 2015.

La subasta se celebrará el día 26 de marzo a las 10:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
En Callosa de Segura, marzo de 2015.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE
(Documento firmado digitalmente)

Ayuntamiento de Callosa de Segura

Plza. de España, 1, Callosa de Segura. 03360 Alacant/Alicante. Tfno. 965 310 550. Fax: 965 310 856

FRANCISCO JAVIER PÉREZ TRIGUEROS (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 02/03/2015
HASH: d09c8a908c658adab14a30cf15453824ce



Cód. Validación: 4GGG5F7X7S7YZQWZFX69TZE | Verificación: <http://callosadesegura.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1